

Suscripcion en Gerona.  
 Por trimestre.  
 Postillon solo. . . . 20 rs.  
 Postillon y Bole-  
 tin. . . . . 28  
 Cada número suelto 6  
 cuartos.

# EL POSTILLON.

Suscripcion en provincias  
 franco el porte.

Por trimestre.  
 Postillon solo. . . . 50 rs.  
 Postillon y Bole-  
 tin. . . . . 40

Se suscribe en Figue-  
 ras en la libreria de Ma-  
 tas.—En Olot en la de  
 Doutrem.—En Puigcer-  
 dá en la Je Diumenge.  
 —En La Bisbal en casa  
 Vinardell.

ANUNCIOS.  
 Se reciben á precios  
 convencionales, en la li-  
 brería de GRASES, donde  
 se admiten las suscricio-  
 nes.

## PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 14 de Julio.

El *Clamor* publica las noticias siguientes de la fac-  
 cion de los Hierros.

«De Reinosa, con fecha 10, detallan el choque habido  
 á las doce y media del mismo entre una columna de ca-  
 balleria y la faccion de Hierro, compuesta de 27 hom-  
 bres montados y bien armados, en la cuesta ó repecho  
 que hay en el camino real antes de llegar á Pozozal. Co-  
 menzaron á tirotearse hasta llegar á este último punto,  
 donde volvieron cara los facciosos y emprendieron un  
 combate reñido; tres veces se cargaron mutuamente á  
 quema-ropa, quedando en el camino real tendidos cua-  
 tro facciosos, y dos en los trigos, ignorándose los he-  
 ridos que van, aunque un sargento del Rey, que se ha-  
 lló en la refriega, asegura que iba Hierro herido en la  
 cara y dos mas en muy mal estado.»

«De la tropa quedaron tambien muertos en el camino  
 real el teniente del Regimiento del Rey llamado don  
 Pedro Berenguer, un cabo del de Sagunto y un soldado.  
 Los cascós de los soldados han librado de la muerte á  
 muchos, pues estan llenos de cuchilladas; el del tenien-  
 te esta completamente inutilizado, porque recibió lo me-  
 nos veinte cuchilladas, y si no le hubieran tirado un  
 trabucazo á traicion cuando se estaba batiendo, no era  
 facil que hubiera perecido. El caballo del teniente que-  
 dó tendido en medio del camino real, y cuando murió  
 aquel, estaba ya montado en otro de un soldado.»

«Con mucha heroicidad se ha batido la tropa, y la  
 prueba está en que casi todos los soldados salieron poco  
 ó mucho heridos de arma blanca, pero tan solo cuatro  
 se recogieron en mal estado.»

«A las ocho y media de la tarde entraron en Reinosa  
 custodiados por la Milicia nacional que salió en su au-  
 xilio hasta Fombellida: los siete cadáveres quedaron  
 tendidos á la puerta de la iglesia de otro pueblo, donde  
 fueron recogidos.»

Los facciosos se dirigieron hacia Mata la Hoz, Braño-  
 sera y aquellas montañas, á cuyo punto se dirigió el  
 señor Comandante general de Palencia, pues se ha-  
 llaba operando por otros puntos inmediatos á Aguilar  
 de Campóo.

«Si el combate se dá con armas de fuego hay muchí-  
 simas desgracias, pues el camino estaba lleno de carre-  
 terias que conducen harinas á Santander desde Alar.»

(Ancora.)

Hé aquí la ley sancionada por S. M. y publicada en  
 las Cortes autorizando al gobierno para emitir 230 mi-  
 llones de reales en billetes del Tesoro.

«Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. pa-  
 ra emitir 230 millones de reales en billetes del Tesoro,  
 aplicables única y exclusivamente al pago de bienes na-  
 cionales y redencion de censos y foros.»

Art. 2.º Estos billetes disfrutarán de un interés anual  
 de 5 por 100, y su tipo de emision será el de 90 por  
 100, siendo admitidos por todo su valor.»

Art. 3.º Para abono de los intereses se tendrá por  
 mes vencido el corriente de la fecha.»

Art. 4.º Si pasados treinta dias desde la publicacion  
 de esta ley no se hubiesen cubierto los 230 millones de  
 la emision indicada en el artículo procederá el gobierno  
 á la distribucion de los billetes sobrantes entre los con-  
 tribuyentes que paguen 500 ó mas reales por las contri-  
 buciones de inmuebles, cultivo, ganaderia, industria y  
 comercio, en la parte de sus cuotas porque no se hubie-  
 sen interesado anticipadamente.»

Leemos en la *Epoca* de anoche:

«Se habla de que van á ser declarados exentos de to-  
 do servicio tres dignísimos tenientes generales de la ar-  
 mada, con el fin de ascender á esta clase á igual núme-  
 ro de gefes de escuadra, de cuyos antecedentes, méritos  
 y servicios nada diremos, pero que han sido excesiva-  
 mente halagados por la revolucion.»

Parece segun dice un periódico, que se halla definiti-  
 vamente arreglado el ruidoso negocio de *Black-War-  
 rior* entre el gobierno Español y los Estados Unidos,  
 previa indemnizacion de un millon de reales que, con  
 corta diferencia, entregará el primero para solventar las  
 reclamaciones pendientes.

Si durante la suspension de las sesiones sobreviniese  
 cualquier suceso importante, el presidente reunirá las  
 Cortes, citando á domicilio. Entretanto seguirán traba-  
 jando todas las comisiones nombradas para formular las  
 bases de leyes orgánicas.

CORTES.—Abierta la sesion á la una y cuarto, se  
 lee y aprueba el acta de la de ayer.

Despues del despacho ordinario, se entra en la órden  
 del dia, que era el dictámen de la comision, para abonar  
 á un armero de Zaragoza 85,000 rs., por los perjuicios  
 que ha sufrido desde 1845.

El señor Sanchez Silva califica de escandalosa la in-  
 demnizacion que se quiere dar al armero de Zaragoza, y  
 pide al Congreso que deseché el dictámen, para no a-  
 brir la puerta á emisiones de esta naturaleza. Su seño-  
 ria estraña, y con razon, que habiendo asuntos pendien-  
 tes de mayor importancia del de que se trata y en vispe-  
 ras de una suspension temporal, se haya puesto á la ór-

den del día, lo cual parece probar que hay un interés particular en ello.

Los señores ministro de Hacienda, Moncasi y Ruiz Pons defienden el dictámen, y dado el punto por suficientemente discutido, se aprueba el artículo en votación nominal por 37 votos contra 31.

El señor O'ense pronuncia en seguida un discurso larguísimo en contra del dictámen de la comisión de presupuestos de gastos é ingresos. S. S. se encuentra casi solo en el salón, y su discurso es oído con ninguna atención.

Le contesta el señor D. Pablo Avecilla, como individuo de la comisión de presupuestos. Tampoco S. S. logra ser oído. S. S. continuaba en el uso de la palabra á las cuatro.

—  
Apesar de estar citados los diputados para votar definitivamente algunas leyes, no es probable que esto tenga lugar por falta de número. (Diario Español.)

#### IDEM 15.

Al insertar en su apreciable periódico de 11 del actual la carta que tuve el gusto de dirigirles con fecha del 8, veo que ha padecido una equivocación involuntaria sin duda, pero que conviene rectificar. No fué al señor Figuerola sino al señor Figueras, diputado por Tarragona, á quien se dirigió la comisión obrera cuando llegó á Madrid. Ninguna intervención ha tenido el señor Figuerola en este asunto.

La intervención del Sr. Sarabia en las cuestiones de esta ciudad, no ha podido menos de desagradar al gobierno. La misión del Sr. Sarabia estaba reducida á entregar al capitán general la carta ó manifiesto de Espartero, sin hacerse mediador ni intérprete personal de las intenciones del duque.

En la sesión de mañana que será probablemente la última que celebren las cortes hasta 1.º de setiembre, un diputado catalán interpelará al gobierno sobre las medidas que piensa adoptar para que no se repitan los sucesos que por algunos días han tenido en alarma á esa ciudad y por consiguiente á todo el resto de España. El gobierno aprovechará esa ocasión para manifestar firmemente su resolución de obrar con energía y dignidad en todos los casos que tienden en lo más mínimo á menoscabar el principio de autoridad. Bajo este supuesto los criminales y motores de la insurrección serán severamente castigados.

Celebróse anoche, como anunciaba á Vds. en mi carta de ayer, una reunión de diputados catalanes en el ministerio de fomento, para proponer al gobierno los medios capitales que deben adoptarse para poner un término definitivo á los conflictos que de continuo surgen entre operarios y fabricantes. Hé aquí poco más ó menos los principales puntos que se acordaron, según tenemos entendido.

Permitir á los obreros asociaciones *exclusivamente* filantrópicas, no pudiendo pasar cada una de ellas de doscientos individuos, cuyos capitales deberán depositarse en el Banco de S. Fernando. La administración de estos fondos deberá ser intervenida por el gobierno para que no puedan distraerse del objeto marcado en los estatutos de la sociedad.

Convenio libre de jornales entre fabricantes y obreros.

Fijar en sesenta y seis horas á la semana el máximo del trabajo.

Establecer un jurado misto que resuelva sin apelación las cuestiones que surjan entre fabricantes y obreros.

No permitir que se dediquen al trabajo los niños menores de doce años de edad.

Fijar un plazo pasado el cual no podrán ser admitidos como operarios los jóvenes que no sepan leer y escribir correctamente.

Ignoramos las modificaciones que el gobierno pensará introducir á este pensamiento. Tendremos á Vds. al corriente de lo que ocurra.

En los periódicos de estos días habrán Vds. visto confirmada la noticia que anticipadamente dimos á Vds. sobre proyectos y conspiraciones carlistas en esta corte. Hoy podemos añadir que el plan era promover una manifestación de color aparentemente democrático en los días 17, 18 y 19 de julio. El gobierno hace ya muchos días que seguía el hilo de la trama. Varias son las prisiones que se han hecho, y esta noche se verificarán algunas más. (C. de A.)

#### Partes telegraficas particulares.

(Del Diario de Barcelona.)

Por la via de Zaragoza.

Madrid, lunes 16 de julio, á las 7 y 48 minutos de la tarde.

Hoy se leyó en las Cortes la acusación contra el ministerio Sartorius.

Madrid, martes, 17 de julio.

Monseñor Franchi, nuncio de Su Santidad, pidió ayer sus pasaportes.

El señor Pacheco dejará á Roma.

Hoy autorizaron las cortes la ratificación del tratado dominicano.

Mañana se publicará la ley de anticipo.

## Barcelona 18 de Julio.

Tremp 16 de julio.

Hasta el presente habíamos estado en todo este país sin novedad particular, mas ayer llegó la noticia que habia entrado por la parte de Viella una partida facciosa de 25 á 30 hombres armados, mandada por un cabecilla desconocido; al momento que se tuvo noticia de su aparición se dieron las órdenes oportunas para que saliese en su persecución toda la fuerza disponible, como así se ha verificado en la madrugada de este día.

Es una lástima que en este país tan dilatado y que está situado en un extremo de Cataluña por la parte de Francia y de Aragón, no haya más que el primer batallón de Victoria, que á pesar de lo brillante que se encuentra, tendrá un centenar de plazas, y que el batallón de Milicia nacional solo puede contar con 60 fusiles, parte de ellos inútiles.

Todo este territorio está en muy buen sentido en favor de la libertad y del orden y ansiosos de prestar todo el auxilio posible al gobierno de S. M., á lo que ha contribuido no poco los paseos militares que ha mandado hacer cuando la presentación de la facción de Corrales á su reducido batallón, su digno jefe señor Taboada.

La Milicia nacional de esta villa, animada de los mejores sentimientos, se presta gustosa á todo el servicio que se le manda, viéndose precisados á dejarse el armamento de unos á otros, y actualmente están prestando todo el servicio de la plaza. (D. de B.)

# Boletín Estrangero.

París 15 de julio.

El duque de Tarazona, grande de España primogénito de S. M. la Reina Cristina y del duque de Rianzares, murió ayer en el palacio de la Malmaison. Los funerales y el entierro tendrán lugar mañana lunes en la iglesia parroquial de Rueil. El cortejo fúnebre saldrá del palacio mortuario á las diez de la mañana.

Noticias de origen ruso manifiestan que el general Isakobritzki, al frente de una fuerte division, habia emprendido un reconocimiento contra las posiciones aliadas; pero que se habia retirado despues de convencidos que estaban protegidas por fuerzas considerables.—La guarnicion de Sebastopol trabaja activamente en las fortificaciones de la parte del norte; y para resguardar en todo lo posible los buques amenazados por las baterias nuevamente establecidas por los sitiadores, los han cortado los palos y cubierto los puentes de un espeso blindaje construido con tierra y sostenido por obras de carpinteria.

Las noticias de Asia, dadas por los diarios alemanes, son favorables á los turcos. Segun dichos periódicos, todos los circasianos han tomado las armas para combatir á los rusos.

El corresponsal I de la *Independencia belga* le dirige la siguiente carta, fechada en París á 13 de julio.

«Anteayer os decia que las nubes que habian amenazado turbar la alianza entre Francia y Austria se habian disipado completamente. El Austria acaba de hacer constar alta y esplicitamente la actitud en que ha decidido conservarse. En su última declaracion, recientemente remitida á la Dieta de Francfort, espresa asi su politica actual:

1.º Establece que, á pesar de la diferencia entre su interpretacion y la de las potencias occidentales sobre una cuestion de aplicacion de un punto especial, permanece en la alianza consagrada por el tratado de dos de diciembre, y acepta, como anteriormente, todas las obligaciones de este tratado, tales como las ha comprendido y contratado, para alcanzar el fin que no abandona nunca.

2.º Declara que, en su consecuencia, continua ocupando los principados danubianos en virtud de este tratado y de su tratado directo con la Turquía, para proteger en caso necesario, contra toda empresa de los rusos, los principados y cualquier otra parte del territorio del imperio otomano que sea amenazada,

3.º Invita formalmente á los confederados alemanes á conservar sus contingentes federales en pié de guerra, en vista de las eventualidades que no han podido aun hasta hoy menos de preverse.

La Francia y la Inglaterra no podian ver. es necesario convenir en ello, en estas resoluciones oficialmente proclamadas, una situacion de neutralidad. Las comunicaciones directamente cambiadas entre ellas y el Austria, no permitian por otra parte dudar de la lealtad y firmeza del deseo, formalmente espresado y fuertemente motivado, que esta tenia de conservar su posicion en la alianza. Sabido es que la Francia y la Inglaterra no dejaban de apreciar en gran manera las ventajas de la presencia del Austria en esta alianza, que á su modo de ver tenia aun su valor, á pesar del claro que dejaba en ella la diferencia de interpretacion sobre un punto esencial;

y no hubieran tenido razon en dejar de considerar el tratado y la alianza como mantenidos en su fuerza en todos los demas puntos, no obstante dicho claro. Así pues, las tres potencias se han esplicado amistosamente y se han entendido con facilidad sobre este particular. Los buenos sentimientos y las buenas relaciones están ahora restablecidos completamente.»

Se anuncia como próximo á verificarse un cambio de prisioneros. 500 soldados rusos del deposito de Tolon se dirigiran á Odessa, en donde tendrá lugar el cange. Es sin duda contra los soldados que quedaron en las lineas de la torre Malakoff, en el ataque del 18 de junio que los prisioneros rusos seran cambiados.

De los partes del general en jefe Alfonso de la Marmora, del 25 y 30 junio en Kadikoi, resulta que el movimiento de coléricos era del 26 al 30 de junio en proporciones casi normales en ciertas estaciones del año, en los ejércitos que combaten en Oriente, esto es, 3 ó 6 por día.

Constantinopla 9 julio.—El correo de Crimea trae pocas noticias. He aqui lo que me escriben del campo con fecha del 7.

Se preparan por una y otra parte á una nueva lucha, y los ingenieros despliegan todos sus recursos para llegar á atacar Malakoff con todas las probabilidades de éxito posibles. Es preciso que nos desquitemos, porque los rusos han explotado habilmente nuestro descabro. Con alguna mas fuerza disponible, tal vez habríamos podido mantenernos en la primera parte de esta obra en donde se habia plantado la bandera francesa.

Asi lo han querido los azares de la guerra: no hemos perdido ninguna de las obras que ocupábamos anteriormente, pero no hemos podido conservar la que era objeto de nuestros deseos, y cuyos obstáculos han desconfiado nuestros esfuerzos.

La lucha está á punto de empezar de nuevo y ser mucho mas terrible pues tenemos que luchar con un enemigo prevenido y que conoce toda la importancia que damos á la posesion de la obra que defiende con la energia de la desesperacion. Los rusos estan convencidos que la posesion de Malakoff nos entregará la ciudad. Entre sus defensores adquiere crédito la opinion de que Sebastopol debe caer, y produce mucho desaliento.

Las baterias que estamos construyendo en el barranco del Carenero, á algunos metros del mar, producirán un efecto poderoso en la flota rusa, que es preciso destruir si se quiere avanzar por este lado y si se quieren conservar las posiciones que se tomaran.

Los grandes ramales que se adelantan del Mamelon verde hácia Malakoff nos prometen inmensas ventajas para la próxima lucha. Hemos establecido entre estos dos puntos una plaza de armas de 4000 hombres, que nos será al propio tiempo de mucha utilidad: pues ya debia haberse construido antes del ataque de la torre para tener una retirada pronta y poccostosa.

Debo deciros una cosa que os parecerá increíble. Lord Raglan murió el 28 de junio, y no lo supe hasta cuatro dias despues y muchos lo ignoraban aun al cabo de seis dias. No creo equivocarme diciendos que los ingleses mismos no han sentido tanto su muerte como podria creerse.

**Partes telegráficas eléctricas-particulares.**

Montpeller 19 julio.

Paris 18.—El 17 se ha recibido, en S. Petersburgo, una parte del general Gortschakoff fecha del 12, que dice lo siguiente.

«El fuego del enemigo es débil: esta noche ha arrojado algunas bombas á la ciudad. Nada de nuevo en los otros puntos de Crimea.»

La Independencia belga, recibida hoy en Paris, dice que la dieta germánica ha resuelto conservar el ejército federal bajo el pié de guerra provisional. El mismo periódico añade que los estados de Alemania piensan en disminuir el ejército y que la Babiera concede licencias militares y vende los caballos. Añade el mismo periódico que el general de Crenneville, enviado por el gobierno austriaco cerca del emperador Napoleon, se dispone á salir de Paris.

Asegúrase que el Emperador pasará á Calais para recibir á su desembarco á la Reina de Inglaterra.

En todas las municipalidades de Paris hay grande afluencia de suscritores al empréstito nacional.

**ANUNCIOS.**

HOY. S. Elias profeta, s. Gerónimo Emiliano frs. sta. Margarita y sta. Librada vgs. y mrs.

MANANA. Sta. Práxedes vg.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Carmen. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 8 1/2 de la noche.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Loreto en los Doleres.

D. Juan Vendrell y de Más, Oficial de Hacienda cesante, 2.º ayudante abanderado del primer Batallon de línea de la Milicia Nacional de esta provincia, y fiscal de la Junta calificadora para el derecho á la cruz y placa titulada de la *Constancia* concedida á los Milicianos nacionales que llevan mas de diez y doce años de servicios:

Hago saber: que á instancia de los señores que á continuación se espresan estoy instruyendo los correspondientes juicios contradictorios á tenor de lo prevenido en Real orden de 24 agosto de 1813, por considerarse acreedores al honroso distintivo de la Cruz y Placa, titulada de la *Constancia* por tener las circunstancias siguientes: 1.º Por ser ciudadanos españoles en el ejercicio de sus respectivos derechos sin haber sido jamás penados por los tribunales por delitos comunes: 2.º Por contar mas de diez y doce años de buenos servicios en las filas de la Milicia Nacional sin haber sido jamas castigados por el consejo de subordinacion y disciplina por faltas graves en el servicio, y 3.º por haber permanecido siempre fieles á sus juramentos en defensa de la Constitucion política de la Monarquía Española: Por lo mismo se consideran con derecho á la Cruz y Placa

D. Baltasar de Cremadells Comandante de la M. N. de Figueras por haber servido 16 años, 4 meses 5 dias.

D. Ignacio Sans y Rosa por tener 15 años 11 meses 18 dias de servicio en los cargos de Subteniente, Teniente y Capitan.

D. Narciso Vancells capitan que fué de la M. N. de La Bisbal ha acreditado 13 años 14 dias de servicio.

D. Vicente Serra de Ferrer teniente que fué de la compañía de Granaderos del 6.º batallon de M. N. de

Barcelona, tiene 15 años 10 meses y 15 dias de servicio.

D. Fernando Riero teniente de la 1.ª compañía de esta ciudad por contar 14 años 13 dias de servicio.

D. Estevan Rocamora subteniente que fué de la 1.ª compañía de M. N. de esta ciudad por contar 16 años 11 meses 8 dias de servicio.

D. Narciso Bohigas Estevanell sargento 1.º de la 1.ª compañía de M. N. de esta ciudad por tener 14 años 23 dias de servicio.

D. Domingo Buset nacional de la compañía de Granaderos de esta ciudad por contar 12 años 18 dias de servicio.

D. Francisco Romaguera y Lirinós Nacional que fué de la Escala en distintas épocas por haber acreditado 15 años 2 meses y seis dias de servicios.

*Se consideran con derecho á la cruz.*

D. Sinforoso Ruiz y Blanco, 2.º comandante del Batallon de Artilleria de Plaza de la M. N. de Figueras por haber acreditado 10 años 3 meses y 6 dias de servicios.

Por tanto, si alguna persona tiene que alegar algo en pró ó en contra lo que solicitan dichos señores que se presente dentro el término de 15 dias á contar desde esta fecha, en mi casa habitacion sita en la plaza del Oli n.º 4 cuarto 2.º, cuyas reclamaciones si son justas les serán atendidas.

Publiquese en los diarios de esta capital y Boletín oficial de la provincia y fijese un ejemplar en el local destinado para la seccion de Milicia Nacional, en las casas consistoriales de esta ciudad, para que llegue á noticia de todos.

Gerona 18 de julio de 1855.—El Fiscal.—Juan Vendrell.—Por su mandado.—Miguel Sorribas Secretario.

**HISTORIA DE LA PINTURA**

EN ESPAÑA POR D. FRANCISCO PI Y MARGALL

Obra prohibida por el Ministerio Bravo-Murillo.

SEGUNDA EDICION DE GRAN LUJO

iii *A menos de la mitad de su primitivo precio!!!*

Esta obra se publicará, como en la edicion anterior, con primorosas láminas tiradas á parte para encuadernar con la obra.

Cada semana se repartirán dos entregas que constarán de 3 pliegos de impresion, con magnifico papel glaseado y una lámina á dos tintas por separado.

A pesar del excesivo lujo de la obra, las entregas que en la edicion anterior costaban dos reales en Madrid y dos y medio fuera, costarán sol

**UN REAL EN TODA ESPAÑA.**

Consta de 34 entregas y se han repartido la primera y segunda.

NOTA. Los que quieran toma todo el ejemplar de una vez pueden hacerlo, pues á fin de que no haya interrupciones en el reparto de las entregas, hemos hecho toda la tirada de la obra.

Se admiten suscripciones en la libreria de Grases donde se distribuyen los prospectos.

E. R. Félix Pagés.

Imprenta de Grases plaza de la Constitucion. frente las Casas consistoriales.